

CARTAS DE NATURALIZACION EXPEDIDAS DURANTE

EL MES DE DICIEMBRE DE 1915.

A Fernando González y Rodríguez, natural de la Coruña, de 61 años, hijo de Tomás y de Rosa.

A Constantino Valledor y Pardo, natural de Santa María de Verduedo, Oviedo, de 55 años, hijo de Ignacia.

A José Villalta y Alsina, natural de Denia, Alicante, de 44 años, hijo de Manuel y de Francisca.

A Gonzalo Palazuelos y Rodríguez, natural de Castañeda, Santander, España, de 41 años, hijo de Angel y de María.

A Pedro García Fernández, natural de Muros, Coruña, España, de 23 años, hijo de Manuel y de Rosa.

A José Escandell y Sierra, natural de Formentera, Islas Baleares, España, de 25 años, hijo de Juan y de Francisca.

A Francisco Rey, natural de Sobrado de Tribes, Orense, España, de 23 años, hijo de Elisa.

A Pedro Torres y Juan, natural de Ibiza, Baleares, España, de 23 años, hijo de Pedro y de Catalina.

A Abelardo Rodríguez y Vargas, natural de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 36 años, hijo de Domingo y de Ana.

A Lorenzo Lozano y González, natural de León, España, de 39 años, hijo de Lázaro y de Francisca.

A Rafael Gamarro y Valencia, natural de Arriate, Málaga, España, de 33 años, hijo de Rafael y de Isabel.

A Miguel Vázquez y Constantín, natural de Pitres, Granada, España, de 45 años, hijo de Francisco y de Encarnación.

A Gabriel Alemañy y Moyá, natural de Andraitx, Mallorca, Baleares, España, de 48 años, hijo de Jaime y de Antonia.

A Antonio Hermógenes Bermúdez y Reinantes, natural de Rivadeo, Lugo, España, de 61 años, hijo de Ignacio y de María.

A Fernando Rodríguez y Ubierna, natural de Burgos, España, de 45 años, hijo de Carlos y de Antonia.

A Bartolomé Mari y Yern, natural de Ibiza, Mallorca, España, de 33 años, hijo de José y de María.

A Juan García y Gallego, natural de Herencia, Ciudad Real, España, de 55 años, hijo de José y de Regina.

A Felipe Manteca y Martín, natural de Toro, Zamora, España, de 42 años, hijo de Domingo y de Antolina.

**CARTAS DE NATURALIZACION EXPEDIDAS DURANTE
EL MES DE ENERO DE 1916.**

A Juan Bautista Civera y García, natural de Liria, Valencia, España, de 60 años, hijo de Juan Bautista y de María.

A Jaime Cabana y Milian, natural de San Sebastián de la Gomera, Canarias, España, de 64 años, hijo de Pedro y de María del Carmen.

A Virginia Fernández y Sicilia, natural de Santa Cruz de la Palma, Canarias, España, de 38 años, hija de Fernando y de Virginia.

A Daniel Saavedra y Canto, natural de Lugo, España, de 32 años, hijo de José y de Josefa.

A Constantino Vázquez y Castro, natural de Mehá, Coruña, España, de 50 años, hijo de José y de Manuela.

A Isidro Gil y Míguez, natural de Perrelos, Orense, España, de 39 años, hijo de Gregorio y de Pilar.

A Luis Heren y Uje, natural de Madrid, España, de 35 años, hijo de Sabino y de Eugenia.

A Amalio García y González, natural de Villapérez, Asturias, España, de 37 años, hijo de José y de Rosa.

A Vicente Crego y Orgales, natural de San Adrián de Veiga, Coruña, España, de 32 años, hijo de Miguel y de Serafina.

A Manuel Cruz y Frías, natural de Candelaria, Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 65 años, hijo de Juan Manuel y de María del Rosario.

A Julián Cervera y Alemañy, natural de Andraitx, Baleares, España, de 23 años, hijo de Gabriel y de Sebastiana.

A Agustín Cañellas y Camprubí, natural de Igualada, Barcelona, España, de 72 años, hijo de Juan y de Buenaventura.

A Domingo Rodríguez y Suárez, natural de Boal, Oviedo, España, de 48 años, hijo de José y de María.

A José Alvarez y González, natural de Villarobo, Oviedo, España, de 36 años, hijo de Pedro y de Manuela.

A Antonio López y Morán, natural de Oviedo, España, de 31 años, hijo de Diego y de María.

A Francisco Riera y Juan, natural de Ibiza, Baleares, España, de 24 años, hijo de Francisco y de Rita.

A José Martín y Hernández, natural de Paso, Canarias, España, de 26 años, hijo de Pedro y de María Martina.

A Baltasar Enseñat y Palmer, natural de Andraitx, Baleares, España, de 33 años, hijo de Jaime y de Margarita.

A Luis Rodelo y Sánchez, natural de Santiago de Galicia, Coruña, España, de 25 años, hijo de Andrés y de Fiomena.

A Miguel Musa Babún y Baraké, natural de Jerusalén, Turquía Asiática, de 25 años, hijo de Musa y de María.

A Primo Fernández y Méndez, natural de Boada, Oviedo, España, de 38 años, hijo de Juan y de Josefa.

A Antonio Juan y Enseñat, natural de Andraitx Baleares, España, de 39 años, hijo de Jaime y de Juana Ana.

A José Llerena y Braña, natural de San Juan de Requeijo, Pontevedra, España, de 43 años, hijo de Victoriano y de Luis.

A Regino López y Falcó, natural de Grado, Asturias, de 54 años, hijo de Francisco y de Josefa.

A Luis González y Freijido, natural de Orense, España, de 26 años, hijo de Antonio y de Josefa.

A Francisco López Leiro, natural de Mugarlos, Coruña, España, de 38 años, hijo de Manuel y de Manuela.

A José Alvarez y González, natural de Oviedo, España, de 29 años, hijo de Tomás y de Antonia.

A José González y González, natural de Avilés, Asturias, España, de 27 años, hijo de Cándida y de Juana.

A Emilio Perciras y Villar, natural de Estrada, Pontevedra, España, de 34 años, hijo de Manuel y de María Rosa.

A Carlos Villar y Alonso, natural de Peñamellera, Oviedo, España, de 26 años, hijo de Lucas y de Teresa.

A Pedro Rodríguez y Giralda, natural de Tordecilla, Valladolid, España, de 63 años, hijo de León y de Anastasia.

A Santiago Lan y Lit, natural de Cantón, Asia, de 26 años, hijo de Jesús y de Angela.

A Matías Alemañy y Enseñat, natural de Andraitx, Baleares, España, de 39 años, hijo de Antonio y de Juana María.

A Félix Bilbao y Menchoca, natural de Bermeo, Vizcaya, España, de 35 años, hijo de Isaac y de María Juana.

A Damián Obrador y Mestre, natural de Falanich, Baleares, España, de 29 años, hijo de Miguel y de María.

A Vicente Becciro y Leira, natural de Baldoviño, Coruña, España, de 33 años, hijo de Mauro y de Catalina.

A Bartolomé Plabells y Mayans, natural de Ibiza, Baleares, España, de 32 años, hijo de José y de Margarita.

A Crisanto Ramudo y Rego, natural de Villalba, Lugo, España, de 31 años, hijo de Andrés y de María Juana.

A Ramón Gómez y Alvarez, natural de Santa María de Abeleda, Orense, España, de 38 años, hijo de Manuel y de Bárbara.

A Francisco Rodríguez y García, natural de Santa María de las Villas, Oviedo, España, de 47 años, hijo de José y de Benita.

A Joaquín Guerrero y Guerrero, natural de Vigo, Pontevedra, España, de 35 años, hijo de Constantino y de Concepción.

A Francisco Bustillo y Lloreda, natural de Castañeda, Santander, España, de 35 años, hijo de Patricio y de Laureana.

A Paulino Terrón y Blanco, natural de Casar de Palomeiro, Cáceres, España, de 28 años, hijo de Juan y de Narcisa.

A Sandalio Badía y Cruz, natural de Caguas, Puerto Rico, de 49 años, hijo de Agustín y de Nieves.

A Julián Valls y Grau, natural de Argentona, Barcelona, España, de 40 años, hijo de Antonio y de Angela.

A José Vence, natural de Ribó, Pontevedra, de 34 años, hijo de Benita.

A Herminio Santalla y Castro, natural de Bemibre, León, España, de 25 años, hijo de Juan y de Manuela.

A Antonio Segarra y Fábregas, natural de Borjas de Urgei, Lérida, España, de 29 años, hijo de Emilio y de María.

A Juan Soto y Vázquez, natural de Rivas, Orense, España, de 27 años, hijo de Benito y de Carmen.

A Manuel Torres y Sánchez, natural de Ibiza, Baleares, España, de 33 años, hijo de Vicente y de Margarita.

A Santiago Ojeda y Castellanos, natural de Moya, Canarias, España, de 40 años, hijo de Juan y de Teresa.

A Francisco Pereiras y Blanco, natural de Santa María Mojar, Coruña, España, de 50 años, hijo de Vicente y de Nicolasa.

A Francisco Cañellas y Palmer, natural de Andraitx, Baleares, España, de 40 años, hijo de Miguel y de Antonia.

A Baltasar Bosch y Pujol, natural de Andraitx, Baleares, España, de 48 años, hijo de Bartolomé y de Catalina.

A Jorge Bosch y Alemañy, natural de Andraitx, Baleares, España, de 36 años, hijo de Juan y de Catalina.

A Sabino González Carvajal y García, natural de Pravia, Oviedo, de 39 años, hijo de Alejandro y de Josefa.

A Antonio Núñez Dopico, natural de Ferrol, Coruña, de 25 años, hijo de Manuel y de Benita.

A Juan Ferrer y Cardona, natural de Ibiza, Baleares, España, de 30 años, hijo de Juan y de Catalina.

A Naif José Maluf y Maluf, natural de Siria, Turquía, de 22 años, hijo de José y de Yalfa.

CARTAS DE NATURALIZACION EXPEDIDAS DURANTE

EL MES DE FEBRERO DE 1916.

A Domingo Antonio Rodríguez y Puentes, natural de Puerto del Son, Coruña, España, de 47 años, hijo de Ramón y de Bernarda.

A Francisco Molas y Nire, natural de Barcelona, España, de 38 años, hijo de Rafael y de Lucía.

A Alberto Azeglis y Girard, natural de Santa Lucía, Colonia Inglesa, Indias Occidentales, de 23 años, hijo de Giovanni y de Ada.

A Julián Quintero y González, natural de Santa Cruz de la Palma, Canarias, España, de 58 años, hijo de Antonio y de Magdalena.

A Liborio González y Gómez, natural de Piñeres, Santander, España, de 62 años, hijo de Lorenzo y de Victoria.

A Antonio Díaz y Vidal, natural de San Juan de Puerto Rico, de 41 años, hijo de Nicolás y de Rosa.

A Eduardo Carballeiro y Rodríguez, natural de Oroso, Coruña, España, de 30 años, hijo de José y de Consolación.

A Antonio Arévalo y Vicities, natural de Santa María de Dejo, Coruña, España, de 24 años, hijo de José y de Josefa.

A Manuel Ferro y Vizoso, natural de Puentes de García Rodríguez, Coruña, España, de 50 años, hijo de Andrés y de Alejandra.

A Eusebio Armas y Ortega, natural de Antigua de Fuerteventura, Canarias, España, de 33 años, hijo de Feliciano y de Antigua.

A Domingo Barros y Alvariño, natural de Mariños, Coruña, España, de 23 años, hijo de Ignacio y de Josefa.

A Angel Vázquez y Castro, natural de Mugaros, Coruña, España, de 40 años, hijo de José y de Manuela.

A Francisco Betancourt y González, natural de Haría, Lanzarote, Canarias, España, de 38 años, hijo de Nemesio y de Francisca.

A Arnaldo Pou y Pujol, natural de Andraitx, Mallorca, España, de 27 años, hijo de Antonio y de Margarita.

A Guillermo Vig y Mir, natural de Baña, Bujar, Mallorca, España, de 40 años, hijo de Guillermo y de Margarita.

A José Vich y Reines, natural de Andraitx, Mallorca, España, de 34 años, hijo de Bartolomé y de Catalina.

A Francisco Vicente y Alemañy, natural de Andraitx, Mallorca, España, de 29 años, hijo de Miguel y de Catalina.

A Francisco Abad y Torres, natural de Buce, Pontevedra, España, de 38 años, hijo de Francisco y de Ramona.

A Valeriano Blanco y Rodríguez, natural de Mayesa, Oviedo, España, de 58 años, hijo de Joaquín y de Dolores.

A Bernardo Cartelle y Brage, natural de Santiago de Franza, Coruña, España, de 66 años, hijo de Joaquín y de Andrea.

A Fernando Martín Barriento, natural de Monda, Málaga, de 46 años, hijo de Fernando y de María.

A Juan Pérez y Méndez, natural de Pitre, Granada, España, de 37 años, hijo de Evaristo y de Dolores.

A Antonio Pinilla y Herrera, natural de Ciudad Real, España, de 62 años, hijo de Roque y de Teresa.

A Pedro Pérez y Méndez, natural de Pitre, Granada, España, de 32 años, hijo de Evaristo y de Dolores.

A Luis Rodríguez y Díaz, natural de Madrid, España, de 24 años, hijo de Antonio y de Rosa.

A José Varela y Bermúdez, natural de Coruña, España, de 54 años, hijo de José y de Bernarda.

A Miguel Tarrida y Raspall, natural de Barcelona, España, de 58 años, hijo de Martín y de Rosa.

A Santiago Alemán y González, natural de Ingenio, Canarias, España, de 27 años, hijo de Pedro y de Josefa.

A Joaquín Martínez y Garriga, natural de Villajuán, Pontevedra, España, de 56 años, hijo de Francisco y de Pilar.

A Domingo Mourelle y García, natural de Pastoriza, Lugo, España, de 48 años, hijo de Manuel y de Josefa.

A Vicente Ferrer y Torres, natural de Ibiza, Baleares, España, de 48 años, hijo de José y de Rita.

A Constantino Pérez y Villaboy, natural de Ubes, Asturias, España, de 24 años, hijo de José y de María.

A Ramón Cortinas y González, natural de Villaviciosa, Asturias, España, de 40 años, hijo de Manuel y de Rita.

A Manuel Tomás Fariña y Luaces, natural de Mugardos, Coruña, España, de 32 años, hijo de Manuel y de Carmen.

A Inocencio Isusi y Salustregui, natural de Guernica, Vizcaya, España, de 33 años, hijo de José Martín y de Tomasa.

A Alfonso María de León y García, natural de Córdoba, España, de 42 años, hijo de José y de Lorenza.

A Vicente Ferrer y Mallon, natural de Ibiza, Baleares, España, de 55 años, hijo de José y de María.

A Pedro Moreno y Gil, natural de Guía, Canarias, España, de 37 años, hijo de Julián y de Severina.

A Andrés Pérez y Carballo, natural de Limodne, Coruña, España, de 46 años, hijo de Benito y de Josefa.

A Eustaquio Navarro y García, natural de Las Palmas, Canarias, España, de 43 años, hijo de Francisco y de Candelaria.

A José González y González, natural de Ramuras, Castrelo de Miño, Orense, España, de 33 años, hijo de Domingo y de Dolores.

A Valeriano Fernández y Fernández, natural de Cadron, Pontevedra, España, de 34 años, hijo de Juan y de María.

A Sinesio Fraga y Vila, natural de Santa Marta de Ortigueira, Coruña, España, de 23 años, hijo de Francisco y de Juana.

A Bernardo García y Mites, natural de Saliencia, Asturias, España, de 39 años, hijo de Gabriel y de Genara.

A Rafael García y Falles, natural de Castellón de la Plana, España, de 36 años, hijo de Federico y de María de la Paz.

A Manuel Martínez y Olivero, natural de Orotava, Canarias, España, de 57 años, hijo de Salvador y de Rosa.

A Antonio Pernas y Cuba, natural de Vivero, Lugo, España, de 23 años, hijo de Ramón y de Josefa.

LEGISLACION

CIRCULAR NUMERO 4 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

Febrero 28 de 1916.

Visto: que el artículo 60 de la Ley Arancelaria Consular dispone que las Aduanas de la República multarán con dobles derechos a todo buque que no presente los documentos requeridos para su despacho, legalizados por la oficina consular del puerto de donde proceda, cuya multa será pagada por el Capitán o Agente del referido buque, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurriese por el quebrantamiento de la Ley de Sanidad de la República; y

Resultando que ha llegado a conocimiento de la Secretaría de Estado, que por varios Capitanes de buques se viene infringiendo el artículo primero de la Ley Consular, respecto a que

decimiento de la República Peruana y por la ventura personal de Vuestra Excelencia.

Grande y Buen Amigo,
Vuestro Buen Amigo,

(f) MARIO G. MENOCAI.

(r.) PABLO DESVERNINE.

Secretario de Estado.

Escrita en la Habana, Palacio de la Presidencia, a 17 de Febrero de 1916.

EXEQUATUR CONCEDIDO

Con fecha 26 de Febrero de 1916 se ha concedido por el señor Presidente de la República Exequátur de estilo al señor Roberto S. Caballero, habilitándole para que pueda ejercer las funciones de Cónsul ad-honorem de la República de Colombia en Cienfuegos.

CARTAS DE NATURALIZACION EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 1916.

A Bernardo Suárez y Montesnava, natural de Gijón, Asturias, de 47 años, hijo de José y de Carlota.

A Guillermo Ginart y Enseñat, natural de Andraitx, Baleares, España, de 30 años, hijo de Guillermo y de Marciana.

A Damián Ferrer y Ferrer, natural de Formentera, Baleares, España, de 51 años, hijo de Juan y de Carlota.

A Avelino Franco Fernández, natural de Vilariño, Pontevedra, España, de 29 años, hijo de Francisco y de Manuela.

A Manuel Bertrán y Miret, natural de San Pedro de Ribas, Barcelona, España, de 53 años, hijo de Miguel y de Dolores.

A Cipriano Bouza y Soto, natural de Moeche, Coruña, España, de 32 años, hijo de Andrés y de Rosa.

A Manuel Rodríguez y Aenlle, natural de Villanueva de Lorenzana, Lugo, España, de 28 años, hijo de Antonio y de Elvira.

A Eusebio Valle y Espiga, natural de Castro Urdiales, Santander, España, de 37 años, hijo de Marcelino y de Ulpiana.

A Pedro Torres y Juan, natural de Ibiza, Baleares, España, de 23 años, hijo de Pedro y de Catalina.

A Abelardo Rodríguez y Vargas, natural de Villa de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 36 años, hijo de Domingo y de Ana.

A Lorenzo Lozano y González, natural de León, España, de 39 años, hijo de Lázaro y de Francisca.

A Rafael Gamarro y Valencia, natural de Arriate, Málaga, España, de 33 años, hijo de Rafael y de Isabel.

A Miguel Vázquez y Constantín, natural de Pitres, Granada, de 45 años, hijo de Francisco y de Encarnación.

A Gabriel Alemañy y Moyá, natural de Andraitx, Baleares, España, de 48 años, hijo de Jaime y de Antonia.

A Nicolás Elías Canzela y Porta, natural de Redes, Coruña, España, de 28 años, hijo de Antonio y de Delfina.

A Mariano de García Santiago, natural de Mayagüez, Puerto Rico, Estados Unidos de América, de 50 años, hijo de Juan Ramón y de Carmen.

A José Busecarons y Gelabert, natural de Rosas, Gerona, España, de 27 años, hijo de Salvador y de Dolores.

A Avelino García y Martínez, natural de Soriano, Oviedo, España, de 32 años, hijo de Vicente y de Carmen.

A José Roig y Torres, natural de Formentera, Baleares, España, de 34 años, hijo de José y de Margarita.

A Sergio Rosario Urquijo, natural de Bogoña, Vizcaya, España, de 39 años, hijo de Josefa.

A Tomás Huertas y Manso, natural de Zamarrómala, Segovia, España, de 61 años, hijo de Faustino y de Juliana.

A Luciano Fernández y González, natural de Trevias, Oviedo, de 33 años, hijo de Carlos y de Carlota.

A Domingo Eduardo Rijos y de Córdoba, natural de Puerto Rico, Estados Unidos de América, de 54 años, hijo de Eduardo y de Emilia.

A Jaime Cabeza y Milian, natural de San Sebastián de la Gomera, Canarias, España, de 64 años, hijo de Pedro y de María del Carmen.

A Virginia Fernández y Sicilia, natural de Santa Cruz de la Palma, Canarias, España, de 38 años, hija de Facundo y de Virginia.

A Juan Francisco Delgado y Hernández, natural de Orotava, Canarias, España, de 49 años, hijo de Juan y de Gabriela.

A José Capdevila Lairer, natural de Barcelona, España, de 47 años, hijo de Emilia.

A Antonio Alvarino y Santiago, natural de Mugaros, Coruña, España, de 31 años, hijo de Antonio y de Ana.

A Luciano Rojo y López, natural de Redes, Coruña, España, de 36 años, hijo de Valeriano y de Mercedes.

A Domingo Orjales y Rodríguez, natural de Fene, Coruña, España, de 47 años, hijo de Vicente y de Eusebia.

A Francisco Joaquín y Miguel, natural de Barcelona, España, de 49 años, hijo de Melchor y de Magdalena.

A José Fresneda y Corral, natural de Ujijar, Granada, España, de 55 años, hijo de Antonio y de María del Carmen.

A Guillermo Laguno y Ortube, natural de Bermeo, Vizcaya, España, de 29 años, hijo de Gregorio y de Casilda.

A Fermín Méndez y López, natural de Viaveles, Oviedo, España, de 50 años, hijo de José y de Sabina.

A Luis Rabelo y González, natural de Guancha, Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 48 años, hijo de Cristóbal y de Antonia.

A Alfonso Martínez y Crespo, natural de Liendo, Santander, España, de 25 años, hijo de Alfonso y de Carmen.

A Regino Seivane Díaz, natural de Mondoñedo, Lugo, España, de 58 años, hijo de José y de Andrea.

EXEQUATUR CONCEDIDO

Con fecha 7 de abril de 1916 se ha concedido por el señor Presidente de la República, Exequatur de estilo al señor Emmanuel Nazon, habilitándole para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de la República de Haití en Santiago de Cuba, en sustitución del señor C. V. Carvalho, que ha cesado en el desempeño de ese cargo.

AUTORIZACION CONCEDIDA

Con fecha 22 de abril de 1916 se ha concedido autorización de estilo al señor Andrés Rodríguez Sánchez, habilitándole para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul honorario de Dinamarca en Nuevitas.

MOVIMIENTO CONSULAR.

Habiéndose concedido licencia por el Gobierno de Su Majestad el Rey de Suecia para ausentarse de Cuba durante tres meses al señor Oscar Arnoldson, Cónsul General de Suecia en la Habana, ha sido nombrado para que durante su ausencia atienda a los asuntos de ese Consulado, el señor Carlos Arnoldson, Cónsul General de los Países Bajos en esta ciudad.

CARTAS DE NATURALIZACION EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1916.

A Juan Padilla y Aguilar, natural de Jerez de la Frontera, Cádiz, de 42 años, hijo de Juan y de María de la Salud.

A Pablo Manuel Fuente y Riego, natural de Santa Cecilia, Lugo, de 35 años, hijo de Francisco y de Carmen.

A José Méndez y González, natural de Villarparadin, Lugo, de 24 años, hijo de José y de Ramona.

A José Coronel y Ramírez, natural de Albacete, España, de 28 años, hijo de Cesáreo y de Encarnación.

A Francisco Lorenzo y Castelo, natural de Miño, Coruña, de 36 años, hijo de Manuel y de Josefa.

A Manuel Carballo y Villaverde, natural de Moaña, Pontevedra, de 26 años, hijo de Manuel y de Pilar.

A Bernardo Fernández y Norriella, natural de Limanes, Oviedo, de 36 años, hijo de Francisco y de Teresa.

A Antolin Cadelo y Bárcenas, natural de Santa Cruz de Vesana, Santander, de 25 años, hijo de Santiago y de Benita.

A Manuel León y Amador, natural de Arucas, Canarias, de 32 años, hijo de Matías y de María de la Asunción.

A Severino Rodríguez y López, natural de Valverde, Lugo, de 34 años, hijo de Vicente y de María.

A Ignacio Ruiz y Fernández, natural de Villasuso de Cieza, Santander, de 27 años, hijo de Patricio y de Manuela.

A José Delbao y Benítez, natural de Cádiz, España, de 40 años, hijo de Francisco y de María.

A José León y Escudell, natural de Andraitx, Baleares, de 24 años, hijo de Ramón y de Esperanza.

A Angel López y González, natural de Muros, Coruña, de 31 años, hijo de Isidro y de Juana.

A Virgilio Fernández y Linares, natural de Cires, Santander, de 43 años, hijo de Francisco y de Teresa.

A Agustín Berenguer y Ripoll, natural de Barcelona, España, de 26 años, hijo de Hermenegildo y de María.

A Francisco Padilla y Rodríguez, natural de Guía de Tenerife, Canarias, de 31 años, hijo de Francisco y de Antonia.

A Fernando Valentín Costa y Jáuregui, natural de Moaña, Pontevedra, de 30 años, hijo de Fernando y de Francisca.

A Ricardo Costa y Jáuregui, natural de Moaña, Pontevedra, de 23 años, hijo de Fernando y de Francisca.

A José Paglieri y Norma, natural de Ferrol, Coruña, de 41 años, hijo de José y de Josefa.

A Andrés Rodríguez y Pazos, natural de Cedeira, Coruña, de 23 años, hijo de Antonio y de Vicenta.

A Manuel Pérez Novoa, natural de Puebla de Tribes, Orense, de 27 años, hijo de Germán y de Gumersinda.

A Marcos Asteínza y Asteínza, natural de Bermeo, Vizcaya, de 42 años, hijo de Ascensio y de María Bautista.

A Ceferino González y Rodríguez, natural de Gran Canaria, Canarias, de 41 años, hijo de Diego y de Juana.

A Miguel Hernández y Pacheco, natural de Orotava, Santa Cruz de Tenerife, de 45 años, hijo de Salvador y de María.

A Francisco Pérez y López, natural de Coruña, España, de 43 años, hijo de Santiago y de Generosa.

A José Fernández de Casaseca, natural de Santa Cruz de la Palma, Canarias, de 28 años, hijo de José y de Matilde.

A Francisco Espinal y Rodríguez, natural de Málaga, España, de 38 años, hijo de Francisco y de Dolores.

A Francisco Villar y Rugarcía, natural de Abándemes, Oviedo, de 27 años, hijo de Hermenegildo y de Dionisia.

A Agustín Boladeras y Costa, natural de Barcelona, España, de 30 años, hijo de Luis y de Agustina.

A Pedro Francisco Alemañy y Palmer, natural de Estallens, Mallorca, de 26 años, hijo de Pedro Francisco y de Antonia.

A Pedro Mas y Alemañy, natural de Palma de Mallorca, Baleares, de 36 años, hijo de Bartolomé y de María.

A Aquilino Rodríguez y Novo, natural de Sillobre, Coruña, de 41 años, hijo de Miguel y de María.

A Enrique Cima y Cabal, natural de Oviedo, España, de 35 años, hijo de José y de Juana.

A Pedro Pernus y Llamas, natural de Colunga, Oviedo, de 27 años, hijo de Jesús y de Dolores.

A Pedro Camba David, natural de Santa Leocadia, Orense, de 29 años, hijo de José y de Antonia.

A Balbino Alonso y Díaz, natural de Oseja de Sajambre, León, de 24 años, hijo de José y de Juana.

A Ignacio Lazaga y Echevarría, natural de Guayama, Puerto Rico, de 49 años, hijo de José y de María Antonia.

A Mariano Caracuel y Donaire, natural de Granada, España, de 42 años, hijo de José y de María.

A Jalil Farés Elías y Gatas, natural de Siria, Turquía, de 31 años, hijo de Farés Elías y de Juana.

**CARTAS DE NATURALIZACION EXPEDIDAS DURANTE
EL MES DE MAYO DE 1916.**

A Victoriano González y de Torres, natural de Valladolid, España, de 39 años, hijo de Victoriano y de Adela.

A Jaime Anguela y Jacas, natural de Plá de Cabras, Tarragona, España, de 68 años, hijo de Domingo y de Josefa.

A Segundo Iturriagagoitia de Valderrama, natural de Verguenda, Alava, España, de 55 años, hijo de Gregorio y de Eusebia.

A Florentino Tenreiro y Orosa, natural de San Martín de Lonzós, Lugo, España, de 30 años, hijo de Antonio y de Rosa.

A Manuel Gordon y Martínez, natural de Ampuero, Santander, España, de 61 años, hijo de Francisco y de María.

A Manuel Inocencio Ronés y Gregorio, natural de Lugo, España, de 31 años, hijo de Antonio y de Carmen.

A Francisco Torres y Serra, natural de Ibiza, Baleares, España, de 46 años hijo de Antonio y de Catalina.

A Francisca Rodríguez y Díaz, natural de Ferrol, Coruña, España, de 83 años, hija de Francisca y de Rosa.

A Jesús González, natural de Valladolid, España, de 28 años, hijo de Zoila.

A Eduardo Soliño y Franco, natural de Pontevedra, España, de 43 años, hijo de José y de Teresa.

A Severo García y Martínez, natural de Muros, Coruña, España, de 36 años, hijo de Ibon y de María.

A José Díaz y López, natural de Pino, Lugo, España, de 25 años, hijo de Manuel y de Manuela.

A Tomás Huertas y Manso, natural de Zamarrón, Segovia, España, de 61 años, hijo de Faustino y de Juliana.

A Francisco Cotariella y Lainez, natural de Jerez de la Frontera, Cádiz, España, de 51 años, hijo de Alejandro y de Catalina.

A Antonio Rodríguez y Pérez, natural de Las Palmas, Canarias, España, de 38 años, hijo de Valentín y de Antonia.

A Pedro de la Riva y Moral, natural de Madrid, España, de 51 años, hijo de Juan y de Rosario.

A Manuel Alen y Núñez, natural de Estrada, Pontevedra, España, de 39 años, hijo de Jacinto y de Manuela.

A Mateo Tomás y Albertí, natural de Mallorca, Baleares, España, de 27 años, hijo de Gabriel y de Antonia.

A José Lamadrid y Piedra, natural de San Juan de Parrés, Oviedo, España, de 36 años, hijo de Ramón y de María.

A Cayetano Moralobo y Ortega, natural de Madrid, España, de 58 años, hijo de Raimundo y de Demetria.

A Rafael García y Cortada, natural de Cervera, Lérida, España, de 25 años, hijo de Vicente y de Josefa.

A Miguel Monteils y Castany, natural de Mataró, Barcelona, España, de 27 años, hijo de Miguel y de Francisca.

A Juan Santana y León, natural de Valleseco, Canarias, España, de 24 años, hijo de Juan y de María.

A Mariano Acerecho y Mujica, natural de Bermeo, Vizcaya, España, de 33 años, hijo de Eugenio y de Felipa.

A Manuel Robés y Albuerne, natural de Cudillero, Oviedo, España, de 57 años, hijo de Hermenegildo y de Joaquina.

A José María Aneiros y Rañal, natural de Santa María de Lavasengos, Coruña, España, de 44 años, hijo de Francisco y de Manuela.

A Rodrigo Blanco y Noriega, natural de Infesto, Oviedo, España, de 48 años, hijo de Francisco y de Antonia.

A Juan Pons y Torondell, natural de Santa Catalina, Mallorca, Baleares, España, de 40 años, hijo de Miguel y de Magdalena.

A Enrique Pita y Freire, natural de San Esteban de Sedés, Coruña, España, de 23 años, hijo de Vicente y de Manuela.

A Braulio Cortina y Fanosa, natural de Luarca, Oviedo, España, de 24 años, hijo de Juan y de Josefa.

A Ramón Couse y Martínez, natural de Irigoa, Coruña, España, de 39 años, hijo de Pedro y de Francisca.

A Miguel Orozco y Ripoll, natural de Altea, Alicante, España, de 31 años, hijo de Miguel y de Josefa.

A Vicente Vila y Mollá, natural de Albuñol, Valencia, España, de 44 años, hijo de Vicente y de Concepción.

A Francisco Bolaño y Santiago, natural de Galda, Canarias, España, de 38 años, hijo de José y de Catalina.

A Antonio Morales y Bocht, natural de Andraitx, Baleares, España, de 31 años, hijo de Antonio y de María.

A Matías Pizá y Castañer, natural de Andraitx, Baleares, España, de 27 años, hijo de Jorge y de Catalina.

A Manuel del Río y Lago, natural de Mugaros, Coruña, España, de 27 años, hijo de Juan y de Isabel.

A Antonio Mompó y Gil, natural de Madrid, España, de 31 años, hijo de Salvador y de Gabina.

A José Fernández y Rubín, natural de Santa Olalla, Santander, España, de 32 años, hijo de Francisco y de Isabel.

A Enrique Fusté y Solé, natural de Barcelona, España, de 39 años, hijo de José y de Rosa.

A Bartolomé Picomé y Bujosa, natural de Ostaletx, Baleares, de 23 años, hijo de Bartolomé y de María.

A José María Cora y López, natural de San Isidro del Monte, Lugo, España, de 25 años, hijo de Antonio y de Josefa.

A Wenceslao Fernández y Pérez, natural de Figueras, Oviedo, España, de 28 años, hijo de Sergio y de Rosa.

A Francisco Vilar y Alvarez, natural de Mugaros, Coruña, España, de 35 años, hijo de Juan Rafael y de Manuela.

A Antonio Torres y Vadell, natural de Ibiza, Baleares, España, de 28 años, hijo de Juan y de María.

A Bernardo Falgueras y Sánchez, natural de Nava, Oviedo, España, de 71 años, hijo de Ignacio y de María.

A Luciano Julián Lloca y Santa María, natural de San Salvador del Valle, Vizcaya, España, de 26 años, hijo de Juan Bautista y de Martina.

A Anselmo Rodríguez y Rodríguez, natural de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 66 años, hijo de Juan y de Dolores.

A Julián Hernández y Azparran, natural de Gallarta, Vizcaya, España, de 32 años, hijo de Crispín y de Mercedes.

A Manuel Mallorquín y Barreda, natural de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 44 años, hijo de Francisco y de Rosalía.

A José María Marichal y Brito, natural de Santa Cruz de la Palma, Canarias, España, de 28 años, hijo de Domingo y de Basilia.

A Gerardo Sáenz de la Torre y Bueno, natural de Rodermo, Logroño, España, de 50 años, hijo de Manuel y de Herme-negilda.

A José María Torre y Carabia, natural de Goviendes, Oviedo, España, de 37 años, hijo de Vicente y de Josefa.

A Fidel Trespalacios y Nevares, natural de Ruenes, Oviedo, España, de 55 años, hijo de Gabriel y de Eugenia.

A Federico Peña y Rodríguez, natural de Telde, Gran Canaria, España, de 29 años, hijo de Diego y de Pino.

A Bartolomé Montané y Carrió, natural de Capdepera, Baleares, España, de 33 años, hijo de Juan y de Bárbara.

A Juan Alemañy y Esteva, natural de Andraitx, Baleares, España, de 24 años hijo de Jaime y de Juana.

A Manuel Muñños y Cordo, natural de Portonovo, Pontevedra, España, de 28 años, hijo de Baldomero y de Dolores.

A Julián Cano y Cano, natural de Bercedo, Burgos, España, de 36 años, hijo de Angel y de Felipa.

A Antonio Moll y Bonet, natural de Andraitx, Baleares, España, de 23 años, hijo de Antonio y de María.

A Fidel Urula y Fradua, natural de Bermeo, Vizcaya, España, de 28 años, hijo de Antonio y de Trifona.

A Gaspar Alemañy y Moyá, natural de Andraitx, Baleares, España, de 27 años, hijo de Pedro y de Juana.

A Saturnino Somoano y García, natural de Oreña, Santander, España, de 24 años, hijo de Luis y de Fidela.

A José Requejo y Cortés, natural de Orense, España, de 24 años, hijo de Gabriel y de Inocenta.

A Carlos Lago y Candeiro, natural de Muros, Coruña, España, de 27 años, hijo de Ramón y de María.

A Bernardo Faubel y Niñereda, natural de Valencia, España, de 61 años, hijo de Constantino y de Lucía.

A Bernardo Fernández y Gómez, natural de Aja de Soba, Santander, España, de 55 años, hijo de Servando y de María.

A Matías Romero y Barba, natural de Campillo, Málaga, España, de 40 años, hijo de Esteban y de Filomena.

CARTAS DE NATURALIZACION EXPEDIDAS DURANTE

EL MES DE JUNIO DE 1916.

A Segundo Ruiz Ruiz, natural de Villamartín de Sotos, Cuevas, Burgos, España, de 40 años, hijo de Pedro y de Casilda.

A Luciano Fernández y Menéndez, natural de Oviedo, España, de 34 años, hijo de José y de Joaquina.

A Daniel Sánchez y Pérez, natural de Villa de Mazo, Santa Cruz de la Palma, Canarias, España, de 24 años, hijo de Julián y de Josefa.

A Jesús González y Armada, natural de Santa Eugenia de Piñar, Orense, España, de 33 años, hijo de Lorenzo y de Pilar.

A José Alvarez y González, natural de Pola de la Viana, Asturias, España, de 60 años, hijo de Manuel y de Juana.

A Juan Soto y León, natural de Palma de Gran Canaria, Canarias, España, de 41 años, hijo de Pedro y de Juana.

A Braulio Sanz y Sánchez, natural de Sayaten, Guadalajara, España, de 33 años, hijo de Regino y de Angela.

A Inés Ana Hughes y Tighe, natural de New Orleans, Estados Unidos de América, de 50 años, hija de Pedro y de Ana.

A José Alemañy y Ferragut, natural de Andraitx, Mallorca, Baleares, España, de 27 años, hijo de Jaime y de Antonia.

A Lorenzo López y García, natural de Castrotierra de la Balduerna, León, España, de 33 años, hijo de Melchor y de Salvadora Manuela.

A Ramiro Rodríguez, natural de Pontevedra, España, de 32 años, hijo de Josefa.

A Valentín García y Marrero, natural de La Laguna,

Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 26 años, hijo de Faustino y de Gregoria.

EA Antonio Rodríguez y Vázquez, natural de Jurada, Lugo, España, de 53 años, hijo de Pedro y de María.

A Pedro Gil y Ramírez, natural de Balsequillo, Canarias, España, de 30 años, hijo de Salvador y de María.

A Mateo Díaz y Veiga, natural de Justas, Lugo, España, de 31 años, hijo de José y de María.

A Francisco Pou Pujol, natural de Andraitx, Mallorca, Baleares, España, hijo de Antonio y de Margarita.

A Juan Pérez y Aloys, natural de Valencia, España, de 45 años, hijo de Juan y de Rosa.

A Domingo Abdón Blanco y Sánchez, natural de Guijo de Granadilla, Cáceres, España, de 52 años, hijo de Juan y de Agustina.

A Sebastián González y Carrillo, natural de Matanza, Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 26 años, hijo de Juan y de María.

A Eusebio Pernas y Docal, natural de Vivero, Lugo, de 30 años, hijo de Juan y de Teresa.

A Eladio García y Velasco, natural de Millariega, Oviedo, España, de 28 años, hijo de Antonio y de Catalina.

A Silvestre García y Rodríguez, natural de Orotava, Canarias, España, de 27 años, hijo de Amaro y de Eusebia.

A Mariano Medina de Pomar y García, natural de Archena, Murcia, España, de 50 años, hijo de Fermín y de Sebastiana.

A Ricardo Carrillo y Báez, natural de La Guaira, Venezuela, de 46 años, hijo de Juan Antonio y de Lorenza.

CARTAS DE NATURALIZACION EXPEDIDAS DURANTE

EL MES DE JULIO DE 1916.

A Manuel Araujo y Ferro, natural de Sobrado, Orense, España, de 29 años, hijo de Salvador y de Vicenta.

A Pedro Antonio Pérez y Pico, natural de Santa María de Miño, Coruña, España, de 61 años, hijo de José y de María.

A José Mariano Rodríguez y Cabrera, natural de Santa Cruz de la Palma, Canarias, España, de 44 años, hijo de José Mariano y de Eugenia.

A Feliciano Alfaya y Rivero, natural de Aldan, Pontevedra, de 58 años, hijo de Julián y de Manuela.

A Baldomero Menéndez y Martínez, natural de Oviedo, España, de 29 años, hijo de Manuel y de Manuela.

A Luis Chong y Sing, natural de Cantón, China, de 27 años, hijo de Juan Francisco y de María.

A Victoriano García y Gómez, natural de Madrid, España, de 34 años, hijo de Juan y de Teresa.

A Claudio Fernández y Gómez, natural de Togle, Santander, España, de 63 años, hijo de Julián y de María.

A Isidoro García Sobrino, natural de Tiedra, Valladolid, España, hijo de José y de Antonia.

A Francisco López y Ortega, natural de Calaonda, Granada, de 51 años, hijo de Juan y de Josefa.

A Fermín López y Cué, natural de Santander, España, de 46 años, hijo de Jerónimo y de Aniceta.

A Francisco Mestre y Guasch, natural de Villafranca de Panadés, España, de 52 años, hijo de Ramón y de Rita.

A Hermenegildo Rodríguez y Rodríguez, natural de Luciernos, Oviedo, de 25 años, hijo de Antonio y de Emilia.

A José Casolla y Conigliano, natural de Palermo, Italia, de 33 años, hijo de Enrique y de Gerónima.

A Gregorio Laureano del Haya y Camino, natural de Laredo, Santander, España, de 69 años, hijo de Nemesio y de Reyes.

A Vicente García y Rodríguez, natural de Orotava, Canarias, España, de 28 años, hijo de Amaro y de Eusebia.

A Antonio Alvariño y Alvariño, natural de San Saturnino, Coruña, España, de 32 años, hijo de Pedro y de Manuela.

A Ramón Figal y Passola, natural de Barcelona, España, de 23 años, hijo de Juan y de Pura.

A Rafael Gregorio y Alonso, natural de Puentes de García Rodríguez, Coruña, España, de 64 años, hijo de Domingo y de Andrea.

A Gregorio Rogelio González y Rodríguez, natural de Cudillero, Oviedo, España, de 33 años, hijo de Sabino y de Aurelio.

A Segundo Garay Ibinaga, natural de Baquio, Vizcaya, España, de 26 años, hijo de Bruno y de María.

A José Rey y Rey, natural de Figueroa, Pontevedra, España, de 56 años, hijo de Luis y de Teresa.

A Francisco Téllez y Mata, natural de Tenerife, Canarias, España, de 55 años, hijo de Antonio y de María.

A Isidoro Aladro y Santiago, natural de Infiesto, Asturias, España, de 31 años, hijo de Bernardo y de María.

A Antonio Brito y Martín, natural de Arucas, Canarias, España, de 34 años, hijo de Felipe y de Dominga.

A José López y Rodríguez, natural de Curbeira, Lugo, España, de 32 años, hijo de Vicente y de Nieves.

A Luis Quintana y Herrera, natural de Teror, Canarias, España, de 31 años, hijo de Juan Bautista y de Isabel.

A Fulgencio Sánchez y Martínez, natural de Palma, Murcia, España, de 69 años, hijo de Mateo y de Juana.

A Juan Gómez y Muga, natural de Burgos, España, de 64 años, hijo de Ceferino y de Catalina.

A José Antonio Fernández Bravo, natural de Cudillero, Asturias, España, de 23 años, hijo de Antonio y de María.

A Ezequiel Mendivil y Fernández, natural de Grado, Asturias, de 46 años, hijo de Ramón y de Carlota.

CARTAS DE NATURALIZACION EXPEDIDAS DURANTE

EL MES DE AGOSTO DE 1916.

A José Benítez y Rodríguez, natural de Santa Cruz de la Palma, Canarias, España, de 27 años, hijo de Agustín y de María del Pino.

A Francisco León, natural de Cantón, China, de 37 años, hijo de Lenjin y de Ajó.

A Julián Casado y Orozco, natural de Lopera, Jaen, España, de 53 años, hijo de Antonio y de Dolores.

A Ramón Freire y Blanco, natural de Redes, Coruña, España, de 28 años, hijo de Ramón y de Dolores.

A Carlos Alvarez de Sotomayor y Axerio, natural de Barcelona, España, de 48 años, hijo de Pascasio y de Juana.

A Carmelo Sáenz y Balmaseda, natural de Viguera, Logroño, España, de 26 años, hijo de Gerardo y de Juana.

A Antonio Pazos y Dens, natural de Redes, Coruña, España, de 26 años, hijo de Antonio y de Ramona.

A Apolinar Sotelo y Aldecoa, natural de Limpias, Santander, España, de 60 años, hijo de Felipe y de Josefa.

A Manuel Alvarez y González, natural de Perlora, Asturias, España, de 45 años, hijo de Bernardo y de María.

A Antonio Manuel Pérez y Lorenzo, natural de Tzacoste, La Palma, Canarias, España, de 24 años, hijo de Antonio y de Joaquina.

A Melchor González y Alonso, natural de Mus de Pravia, Oviedo, España, de 45 años, hijo de Salustiano y de Honesta.

A Antonio Fortell y García, natural de Palma de Mallorca, Baleares, España, de 67 años, hijo de Jaime y de Ana.

A Zenón Pérez y Pérez, natural de Santa Cruz de La Palma, Canarias, España, de 45 años, hijo de Domingo y de Natalia.

A Ignacio Villegas e Iglesias, natural de Coruña, España, de 36 años, hijo de Ignacio y de Carmen.

A José Zapico y Cantel, natural de Laviana, Oviedo, España, de 56 años, hijo de Valentín y de Dolores.

A Jaime Zaragoza y Llorca, natural de Alicante, España, de 53 años, hijo de Juan y de Josefa.

A Mario Cárdenas y Luis, natural de Marzelle, Lugo, España, de 49 años, hijo de Pedro y de Magdalena.

A Victoriano Martínez y Fernández, natural de Perlora, Asturias, España, de 50 años, hijo de Manuel y de Josefa.

A Nicolás Echevarría y Sardina, natural de Sillobre, Coruña, España, de 23 años, hijo de Cándido y de Soledad.

A Salvador Argemi y Maura, natural de Lloret de Mar, Gerona, España, de 56 años, hijo de Salvador y de Dolores.

A Juan Díaz y Mayoral, natural de Antequera, Málaga, España, de 63 años, hijo de Manuel y de Dolores.

A Antonio Martín y Domínguez, natural de Casar de Palomero, Cáceres, España, de 35 años, hijo de Elías y de Agapita.

A Pedro López y Río, natural de San Sebastián, Coruña, España, de 30 años, hijo de José y de Inés.

A Salomón Apud y Amand, natural de Sasurun, Turquía Asiática, de 32 años, hijo de Antonio y de María.

A Julián Salcines y Salmón, natural de Maliaño, Santander, de 57 años, hijo de Juan y de María.

A Jaime Muñoz y Miñanez, natural de Altea, Alicante, España, de 30 años, hijo de Jaime y de María.

A Miguel Bisbal y Llompar, natural de Alcudia, Mallorca, Baleares, España, de 44 años, hijo de Juan y de Margarita.

A José Fernández y Fernández, natural de Vivero, Lugo, España, de 33 años, hijo de Celestino y de María Antonia.

A Pablo Baizan y Lobo, natural de Villar, Oviedo, España. de 38 años, hijo de Vicente y de Ventura.

A José Antonio Deus y Montero, natural de Rodas, Coruña, España, de 35 años, hijo de José y de Ramona.

LEGISLACION

Decreto número 1035.

Vista la solicitud hecha al Ejecutivo Nacional por el Presbítero señor Pablo Folchs, en su carácter de Cura Párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad, establecida en esta ciudad, en la calle de la Salud esquina a Campanario, para que se le conceda usar el escudo cubano en los anuncios programados con motivo de las próximas fiestas.

Teniendo en cuenta el informe favorable del Secretario de Estado y haciendo uso de las facultades que me otorga el artículo VIII del Decreto Presidencial de 24 de abril de 1906, por el que se regula el uso del escudo, bandera y sello de la República de Cuba,

RESUELVO:

Autorizar por el presente Decreto al Presbítero señor Pablo Folchs, en su carácter de Cura Párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad, para que pueda usar el escudo nacional en los anuncios programados con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Caridad.

Habana, Palacio de la Presidencia, a veinte y cinco de Agosto de mil novecientos diez y seis.

M. G. MENOCAL,
Presidente.

PABLO DESVERNINE,
Secretario de Estado.

CAJETAS DE NATURALIZACION EXPEDIDAS DURANTE

EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1916.

A José María Puente, natural de Sobrado, Coruña, España, de 35 años, hijo de Socorro.

A Eugenio Rayneri y Sorrentino, natural de Novara, Italia, de 75 años, hijo de Antonio y de Teresa.

A Juan Bernardo Elwin y de Cobo, natural de Stokolmo, Suecia, de 36 años, hijo de Juan Francisco Oscar y de Agustina Teresa.

A Pablo Meroles é Isamat, natural de Olot, Gerona, España, de 62 años hijo de José y de Magdalena.

A Francisco del Prado y González, natural de Lillo, León, España, de 36 años, hijo de Miguel y de Petronila.

A José Ramón García y Rodríguez, natural de Lamuño, Oviedo, España, de 23 años, hijo de Fernando y de Ramona.

A José Expósito, natural de San Esteban de Atau, Lugo, España, de 44 años, hijo de la Real Casa de Maternidad de Santiago de Compostela.

A José Fernández y Caso, natural de Camocá, Asturias, España, de 26 años, hijo de Dionisio y de Ursula.

A Francisco Fernández y Troncoso, natural de Villar, Pontevedra, España, de 33 años, hijo de Cesáreo y de Florinda

A Francisco Aguado y González, natural de Villalba, Lugo, España, de 28 años, hijo de Vitorio y de Juana.

A Jesús López y López, natural de Somozas, Coruña, España, de 27 años, hijo de Francisco y de Andrea.

A Francisco Yi y Fong, natural de Cantón, China, de 50 años, hijo de Pá y de Yi.

A Nicolás Martínez y Medina, natural de Santa Cruz de La Palma, Canarias, España, de 51 años, hijo de José Francisco y de Leandra.

A Silvestre Nalde y Meñoca, natural de Bermeo, Vizcaya, España, de 40 años, hijo de Hilario y de Dominga.

A Juan Grajera y Silva, natural de Montijo, Badajoz, España, de 46 años, hijo de Manuel y de Ana.

A Francisco Martínez y Robledano, natural de Brumete, Madrid, de 45 años, hijo de Felipe y de Matea.

A José Rouco y Leiras, natural de Pastoriza, Lugo, España, de 36 años, hijo de Francisco y de Vicenta.

A Secundino Solares y Medio, natural de Villavieiosa, Oviedo, España, de 59 años, hijo de José y de Florentina.

A Genaro Córdova y Andrés, natural de San Juan, Puerto Rico, Estados Unidos de América, de 33 años, hijo de José Antonio y de Natividad.

A Genaro Cabeza y Brea, natural de Santiago, Coruña, España, de 57 años, hijo de Lorenzo y de Socorro.

A Dionisio García y Menéndez, natural de Soto de Luiña, Oviedo, España, de 57 años, hijo de Joaquín y de Celestina.

A José Falagan y Diez, natural de Velille, León, España, de 53 años de edad, hijo de Bonifacio y de Paula.

A Gregorio Socas y González, natural de Icod, Tenerife, Canarias, España, de 28 años, hijo de Gregorio y de Josefa.

A Andrés Villa y Chiong, natural de Cantón, China, de 29 años, hijo de Antonio y de María.

A Eugenio Beltrán y Santos, natural de San Juan de Puerto Rico, Estados Unidos de América, de 42 años, hijo de Camilo y de Gertrudis.

A David Ramil y Casas, natural de Ortigueira, Coruña, España, de 31 años, hijo de José y de Angela.

A Basilio de Paz y Martín, natural de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 44 años, hijo de Gregorio León y de Josefa.

A Dionisio Valencia y Bajaneta, natural de Bermeo, Vizcaya, de 41 años, hijo de Deogracias y de Anastasia.

A Gaspar Díaz y Lanza, natural de Santander, España, de 44 años, hijo de Pedro y de Bernardina.

A Crispulo Fuster y Soto, natural de Cavada, Santander, de 48 años, hijo de Pedro y de Luisa.

A Ceferino Alvarez y Muñiz, natural de Manzaneda, Orense, España, de 26 años, hijo de Andrés y de Julia.

A Baldomero Grau y Folch, natural de Guisona, Lérida, España, de 65 años, hijo de Bartolomé y de Angela.

A Antonio Vázquez y Matías, natural de Ferreas, Orense, España, de 28 años, hijo de Manuel y de Concepción.

A Marcos Haus y Portilla, natural de Asturias, España, de 51 años, hijo de Ramón y de María.

A José Naveira y Puente, natural de Oza, Coruña, España, de 29 años, hijo de José y de María.

A Pedro Gregorio y Alonso, natural de San Juan de Trei-jo, Coruña, España, de 65 años, hijo de Domingo y de Andrea.

**CARTAS DE NATURALIZACION EXPEDIDAS DURANTE
EL MES DE OCTUBRE DE 1916.**

A José Antonio Ramos y Pico, natural de Ortigueira, Coruña, España, de 23 años, hijo de Antonio y de Dolores.

A José Uzal y Mayo, natural de Brión, Coruña, España, de 32 años, hijo de Antonio y de Andrea.

A Antolín Gutiérrez y Alva, natural de Paradeño, León, España, de 23 años, hijo de Francisco y de Antonia.

A Eustasio Torres y Angel, natural de Villa Cuñas, Toledo, España, de 46 años, hijo de Jesús y de Magdalena.

A Jesús Braña y Blanco, natural de Villalba, Lugo, España, de 26 años, hijo de Antonio y de Amalia.

A Julián José Ferrero y González, natural de La Bañera, León, España, de 26 años, hijo de Miguel y de Asunción.

A Cayetano Felipe y Martín, natural de San Pedro de Breña Alta, Canarias, España, de 26 años, hijo de Francisco y de Silveria.

A Claudio Eusebio Ituarte y Valenciaga, natural de Gue-taria, Guipúzcoa, España, de 30 años, hijo de José María y de Severiana.

A Agustín Suárez y Aladro, natural de Nieves, Oviedo, España, de 28 años, hijo de Pascual y de María.

A José Rodríguez y González, natural de Ables, Llanera, Oviedo, España, de 45 años, hijo de Manuel y de Manuela.

A Domingo Lorenzo y Pérez, natural de Santa Cruz de la Palma, Canarias, España, de 31 años, hijo de Blas y de Josefa.

A José Garcerán y Bartolín, natural de San Ginés de Vilavar, Barcelona, España, de 47 años, hijo de Sebastián y de Colonia.

A Julián Ortiz y Fernández, natural de Burgos, España, de 26 años, hijo de Matías y de Guadalupe.

A Zoilo Pérez y Mesa, natural de La Palma, Canarias, España, de 44 años, hijo de Domingo y de Encarnación.

A Cristóbal Vicente y Giménez, natural de Castellón de la Plana, España, de 46 años, hijo de Cristóbal y de Rosa.

A José Calvera y Matos, natural de Tarragona, España, de 35 años, hijo de Salvador y de Angela.

A Manuel Cid y Estévez, natural de Maceda, Orense, de 29 años, hijo de Benito y de Concepción.

A Lorenzo Lozano y González, natural de León, España, de 32 años, hijo de Lázaro y de Francisca.

A Manuel Hilario Carballo, natural del Puerto de la Cruz, Tenerife, Canarias, España, de 32 años, hijo de Candelaria.

A José Fernández y Picos, natural de Limodres, Coruña, España, de 44 años, hijo de Luis y de Antonia.

A José Antonio Cortelle y Cortizas, natural de Mugaridos, Coruña, España, de 24 años, hijo de Nicolás y de Francisca.

A Diego Prado y Torices, natural de Marbella, Málaga, España, de 50 años, hijo de Miguel y de Narcisa.

**CARTAS DE NATURALIZACION EXPEDIDAS DURANTE
EL MES DE NOVIEMBRE DE 1916.**

A José Martín y Fernández, natural de Granada, España, de 38 años, hijo de Antonio y de Juana.

A Eduardo García Fernández, natural de Oviedo, España, de 37 años, hijo de Ramón y de Saturnina.

A Pedro Mier y Hontanilla, natural de Puente de Arce, Santander, España, de 56 años, hijo de Isidro y de María Josefa.

A José María Fernández y Soto, natural de Manillos, Coruña, España, de 35 años, hijo de Antonio y de Filomena.

A Florencio Calderón y Calderón, natural de Renedo, Santander, España, de 59 años, hijo de José y de María.

A Antonio de Maqueda y Sot, natural de Málaga, España, de 46 años, hijo de Eduardo y de Rafaela.

A José Pérez y López, natural de Pinera Seca, Orense, de 28 años, hijo de Clemente y de Prudencia.

A Gumersindo Vita y Somozo, natural de Santa María de Rubín, Pontevedra, España, de 34 años, hijo de Bonifacio y de Carmen.

A Manuel Vecino, natural de Pedre, Pontevedra, de 38 años, hijo de María.

A Celestino de la Campa y Conde, natural de Avilés, Oviedo, España, de 58 años, hijo de Manuel y de Manuela.

A José Yáñez y Castro, natural de Ortigueira, Coruña, España, de 54 años, hijo de Felipe y de Alberta.

A José María Varela y Aveledo, natural de Ares, Coruña, España, de 37 años, hijo de Mateo y de Andrea.

A Serafín Vázquez y Bóveda, natural de Sargedigo, Orense, España, de 37 años, hijo de Ramón y de Josefa.

A María Vega y Llano, natural de Llanes, Oviedo, España, de 56 años, hija de Florencio y de María.

A Jacinto Cruz y Suárez, natural de Moya, Canarias, de 45 años, hijo de José y de Rosa.

A Antonio Mayo, natural de Estern, Coruña, de 48 años, hijo de Andrea.

A José Lozano y Alvarez, natural de Constantino, Sevilla, España, de 57 años, hijo de Antonio y de Ricarda.

A Leandro Pérez y Chin, natural de Cantón, China, de 29 años, hijo de Leandro y de María.

A José Readigos y Costa, natural de Salin, Pontevedra, España, de 26 años, hijo de Andrés y de Manuela.

A Manuel Readigos y Costa, natural de Salin, Pontevedra, España, de 34 años, hijo de Andrés y de Manuela.

A José Pedrares y Bello, natural de Brion, Coruña, España, de 33 años, hijo de Manuel y de María.

A Domingo Corral y Rodríguez, natural de San Miguel de Goyas, Pontevedra, España, de 43 años, hijo de Ramón y de Ramona.

A Tomás Otero y Soto, natural de Rivadesella, Oviedo, España, de 56 años, hijo de Juan y de María.

A María Martínez y Ampudia, natural de Llanes, Oviedo, España, de 42 años, hijo de Alfonso y de María.

A Benito Vale y Lorenzo, natural de Santa Marta de Ortigueira, Coruña, España, de 36 años, hijo de Francisco y de Nicolasa.

A José Cové Abi Gozn, natural de Siria, Turquía, de 26 años, hijo de Elías y de Noura.

A Rafael Blasco y Ruiz, natural de Teruel, España, de 48 años, hijo de Joaquín María y de Pilar.

A Simón Gardiazábal y Expósito, natural de Bilbao, España, de 40 años, hijo de Félix y de Celestina.

A Manuel Moreno y Camba, natural de Ferrol, Coruña, España, de 26 años, hijo de Francisco y de Victorina.

A Cristóbal Saavedra y Martín, natural de Agaete, Canarias, España, de 38 años, hijo de Cristóbal y de Maximina.

A Domingo Antonio Torres y López, natural de Sarriá, Lugo, España, de 47 años, hijo de Ramón y de Manuela.